



Contraloría del Estado

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

ACTA No. 014/DGDE/2013
EXPEDIENTE No.22/N-06/2013

ACTA DE INICIO

—En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 17:00 (diecisiete) horas del día 06 (seis) de septiembre de 2013, los suscritos C.C. L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado, Director General; L.E. Roberto Rodríguez González, Director de Área de Auditoría; L.A.E. María de Lourdes Avilés Solís, Coordinador de Auditoría; L.A.E. Ana León López, Supervisor de Auditores; L.A.E. Teresa Maravilla González, L.C.P. Martina Reynaga Velasco y L.C.P. Anselmo Pantoja Zepeda auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado, nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Titular de la Unidad de Dependencias Auxiliares del Despacho del C. Gobernador del Estado, Av. Corona # 31 Col. Centro, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100; entrevistándonos con el Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia, en su carácter de Titular de la Unidad de Dependencias Auxiliares del Despacho del C. Gobernador, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes:

HECHOS

—Los suscritos Servidores Públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia, en su carácter de Secretario Particular del Despacho del C. Gobernador del Estado, del oficio número 3425/DGDE/2013, signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado, de fecha 04 (cuatro) de septiembre de 2013, (dos mil trece), donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los C.C. L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado, Director General; L.E. Roberto Rodríguez González, Director de Área de Auditoría; L.A.E. María de Lourdes Avilés Solís, Coordinador de Auditoría; L.A.E. Ana León López, Supervisor de Auditores; L.A.E. Teresa Maravilla González, L.C.P. Martina Reynaga Velasco y L.C.P. Anselmo Pantoja Zepeda Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, a efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, se presenten en la Unidad de Dependencias Auxiliares del Despacho del C. Gobernador del Estado, en específico en la Dirección Administrativa, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del Control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: 1.- Control Interno, 2.- Arqueos al Fondo Revolviente y Fondos Fijos, 3.- Bancos, 4.- Deudores Diversos y Deudores del Erario, 5.- Adquisiciones realizadas directamente por la Unidad de Dependencias Auxiliares, 6.- Nóminas y 7.- Viáticos (Viajes al Extranjero), en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2013, respecto al periodo comprendido del 01 de enero de 2013 al 31 de julio de 2013.

—Con motivo de lo anterior y a efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la Orden de Auditoría y Comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia en su carácter de Titular de la Unidad de Dependencias Auxiliares del Despacho del C. Gobernador del Estado y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente mediante credencial para votar, con número de folio

respectivamente, expedidas por el Instituto Federal Electoral, documentos en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia Titular de la Unidad de Dependencias Auxiliares del Despacho del C. Gobernador del Estado, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, los devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con

Revisión:4

Fecha Revisión:28/Septiembre/2011

RC-DGE-002
Página 1 de 4

LEYENDA DE TRANSPARENCIA

El presente documento contiene datos personales, que de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios así como a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 2° fracción V, 3° fracción IX, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios artículo 2° fracción III y artículo 3° fracción IX y fracción X



Contraloría del Estado

dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral, con número de folio [REDACTED] en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica **de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, se solicita designe a **dos testigos** de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, el visitado señala como testigos de su parte a los C.C. **L.D. Oscar Adrian Fonseca Ramírez, Coordinador de Mantenimiento Casa Jalisco y Estefanía Piceno Ramírez, Ayudante de Servicio**, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la [REDACTED] de esta Ciudad y Calle [REDACTED] Jalisco, los cuales se identifican con Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral, con número de folio [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a su portador, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.

---Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de Titular de la Unidad de Dependencias Auxiliares del Despacho del C. Gobernador del Estado, la Orden de Auditoría y Comisión contenida en el oficio número **3425/DGDE/2013** de fecha **04 de septiembre de 2013**.

---Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la persona responsable de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto de los rubros: **1.- Control Interno, 2.- Arqueos al Fondo Revolvete y Fondos Fijos, 3.- Bancos, 4.- Deudores Diversos y Deudores del Erario, 5.- Adquisiciones realizadas directamente por la Dependencia, 6.- Nóminas y 7.- Viáticos (Viajes al Extranjero)**, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2013, respecto al periodo comprendido del **01 de enero de 2013 al 31 de julio de 2013**; designando al **Lic. Alfredo Pérez Licea, Director Administrativo**, quien se identifica con Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral, con número de folio [REDACTED] quien acepta el cargo conferido.

---Por lo anterior, en este momento **se le solicita al Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia**, en su carácter de Titular, **instruya al Lic. Alfredo Pérez Licea**, Enlace designado para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen dentro de un plazo de **5 días hábiles** contados a partir del día siguiente a la recepción del presente, la información y documentación solicitada mediante memorando número: **AUD/22/01/2013**, de fecha **06 de septiembre de 2013**, además de que se brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.

---De igual manera se les hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa.

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002
Página 2 de 4



Contraloría del Estado

---Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.---

---Leída que fue la presente Acta de Inicio de Auditoría, explicando su contenido y alcance al Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia, en su carácter de Titular de la Unidad de Dependencias Auxiliares Despacho del C. Gobernador del Estado y a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que "no hay nada que manifestar".---

---No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las **18:30** (dieciocho treinta) horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia, en su carácter de Titular de la Unidad de Dependencias Auxiliares Despacho del C. Gobernador del Estado, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de las que concluyen las cuales se firman al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.---

-----Conste

GUADALAJARA, JALISCO 06 DE SEPTIEMBRE DE 2013

**POR LA UNIDAD DE DEPENDENCIAS
 AUXILIARES DEL DESPACHO DEL C.
 GOBERNADOR DEL ESTADO**

 Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia
 Secretario Particular del C. Gobernador del Estado
 Credencial para votar Folio No. _____

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

 L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado
 Director General
 Credencial para votar Folio No. _____

TESTIGOS

 L.D. Oscar Adrian Fonseca Ramirez
 Coordinador de Mantenimiento Casa Jalisco
 Credencial para Votar folio No. _____

 L.E. Roberto Rodríguez González
 Director de Área de Auditoría
 Credencial para Votar folio No. _____

 C. Estefanía Piceno Ramirez
 Ayudante de Servicio
 Credencial para Votar folio No. _____

 L.A.E. María de Lourdes Avilés Solís
 Coordinador de Auditoría
 Credencial para Votar folio No. _____



GOBIERNO DE JALISCO
 PODER EJECUTIVO
 CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
 A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
ACTA No. 014/DGDE/2013
EXPEDIENTE No.22/N-06/2013

ENLACE



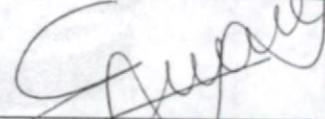
Contraloría del Estado



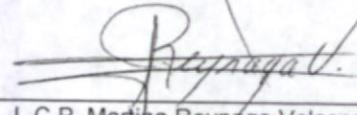
 Lic. Alfredo Pérez Licea
 Director Administrativo
 Credencial para Votar folio No. 



 L.A.E. Ana León López
 Supervisor de Auditores
 Credencial para Votar folio No. 



 L.A.E. Teresa Maravilla González
 Auditor
 Credencial para Votar folio No. 



 L.C.P. Martina Reynaga Velasco
 Auditor
 Credencial para Votar folio No. 



 L.C.P. Anselmo Pantoja Zepeda
 Auditor
 Credencial para Votar folio No. 

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría No. 014/DGDE/2013 de fecha 06 de septiembre de 2013.-----
 ----- conste.

Av. Vallarta 1252
 Col. Americana, C.P. 44140
 Guadalajara, Jalisco, México
 Tels. 01 (33) 3668 1633
 01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002
 Página 4 de 4